



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

Departamento de Comunicación y Nuevas Tecnologías

EL BOLETÍN

Nº 197 • 3 DE DICIEMBRE DE 2015

Año VIII

PROGRAMA DE TERMALISMO PARA MAYORES POR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha convocado recientemente la Campaña de Primavera del Programa de Termalismo para personas mayores. El objetivo es promover el envejecimiento activo y mejorar la calidad de vida a través del tratamiento termal. Se llevará a cabo en los balnearios de Almeida (Zamora), Corconte (Burgos), Ledesma y Retortillo en Salamanca, y Palacio de las Salinas en Valladolid. El **plazo para la solicitud** finaliza el 7 de enero de 2016.

í

Más información:

- Ayuntamiento. Tfno: 920367301
- Portal de Servicios Sociales de la JCyL

http://www.serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1246991411473/_/1284384418704/Comunicacion



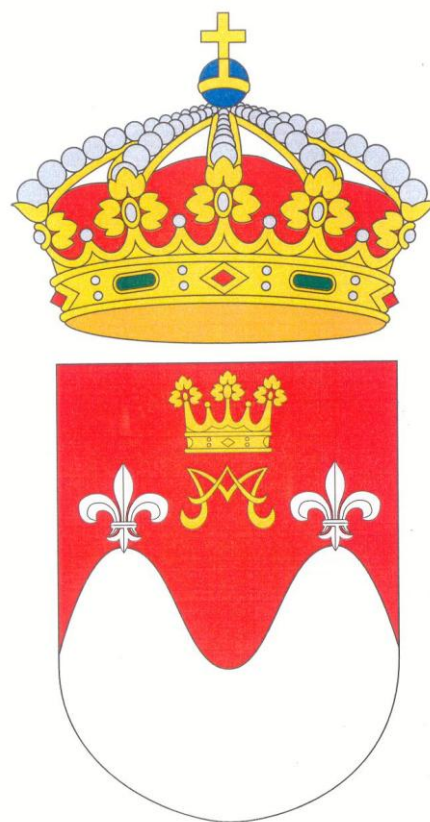
PRÓXIMA VISITA DEL PUNTO LIMPIO:
29 y 30 DE DICIEMBRE DE 2015

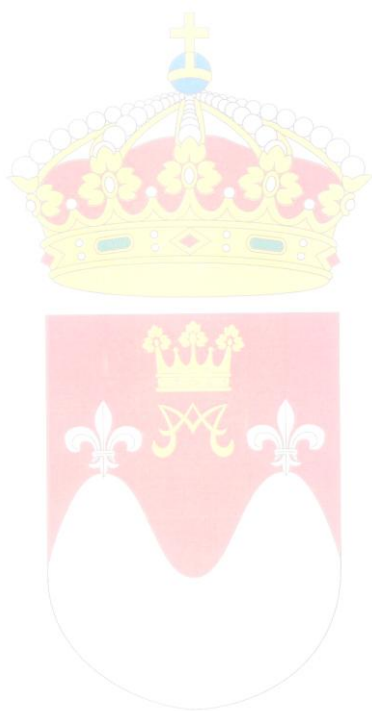
Tfno. 920 367 081 • e-mail: comunicacion@santamariadelberrocal.com

REVISIÓN DE ORDENANZAS FISCALES Y OTRAS CUESTIONES EN EL PLENO DE NOVIEMBRE

El pasado viernes 27 de noviembre tuvo lugar en la Casa Consistorial una sesión ordinaria de Ayuntamiento pleno. Resumimos a continuación el acta de la misma que, según el procedimiento habitual, se aprobará en el siguiente pleno. En la sesión se aprobaron por unanimidad de los presentes (la Corporación Municipal al completo) todos los puntos expuestos en el Orden del Día, que ya anunciamos en el anterior número de *El Boletín*: la modificación de algunas ordenanzas fiscales ya existentes (tasas por abastecimiento de agua, expedición de documentos, recogida de basuras), la introducción de algunas nuevas (ocupación del dominio público y aprovechamiento de la Dehesa), la autorización al alcalde para que trate con la Confederación Hidrográfica del Duero sobre los pozos del río y el sondeo de la Alberca, la solicitud a la JCyL de la realización por el propio Ayuntamiento de las obras incluidas en la subvención de mejora de infraestructuras turísticas y solicitar a la JCyL y al Ministerio de Educación el inmediato desamiantado del colegio de la localidad. En cuanto a las Ordenanzas Fiscales, se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por el plazo de 30 días, tras los cuales se procederá a su aprobación definitiva. En ese momento las publicaremos por los medios habituales.

Además de estos puntos se trataron otros no incluidos en el Orden del Día, en forma de mociones de Alcaldía, que también se aprobaron por unanimidad. El primero proponía la formalización de un escrito a la Junta mostrando el desacuerdo al proyecto de Ordenación del Territorio, aduciendo que el mismo perjudica a los pueblos pequeños. El segundo versaba sobre la posibilidad de hacer lo mismo respecto a la estructuración de los turnos de guardia de las farmacias en nuestra Zona Básica de Salud, que obliga a los usuarios a





desplazarse hasta Barco de Ávila durante las noches y fines de semana en que no está de guardia la de Piedrahíta.

A continuación los concejales del grupo socialista expusieron un par de preguntas. La primera, fue referida a la **reja de la Fuente de la Viña**, motivo de polémica en el vecindario. El alcalde contestó que se piensa incluir en las obras de la Subvención para la Mejora de Infraestructuras Turísticas en el próximo año. La segunda fue acerca del **Gimnasio Municipal** y si el **seguro de responsabilidad civil** del Ayuntamiento cubriría las incidencias ocurridas en el mismo en la condición en que se encuentra oficialmente, es decir, una obra cerrada temporalmente sin finalizar, y se solicitó un informe del secretario.

Posteriormente se pasó al turno de ruegos y preguntas del público asistente. La primera se interesaba por las iniciativas del Ayuntamiento para promover el futuro laboral de los habitantes. El alcalde respondió que los medios de los que se dispone sólo dan para atender las necesidades diarias del municipio, pero que se hará todo lo posible para promover proyectos en este sentido. Por otro parte, otra asistente preguntó sobre el origen de la deuda del Ayuntamiento, a lo que el alcalde contestó que se sitúa en las Viviendas de Protección Pública, que al no venderse en su totalidad en un primer momento, obligó a acogerse al Plan de Proveedores. Por último, se insistió en la posibilidad de que las obras incluidas en la Subvención de Mejora de Infraestructuras Turísticas mencionada anteriormente sea realizada por obreros municipales, a lo que el alcalde expuso que la Ley General de Subvenciones de 2003 obliga a sacar a concurso público ese tipo de contrataciones por superar el importe que la ley fija para que se pueda ejecutar por la propia administración.

¿TIENES FOTOS BONITAS DE LA RUTA DE LOS LAVADEROS? ¿NOS LAS PRESTAS?



Como ya os habíamos informado en el número 192 de *El Boletín*, el Ayuntamiento ha recibido una **subvención** de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para financiar actuaciones de mejora de la calidad de las infraestructuras turísticas. Se solicitó para el proyecto titulado *Mejora y*

acondicionamiento de la Ruta de Los Lavaderos. Una de las actuaciones que incluye es la creación de un **centro de interpretación en el lavadero de El Pilón**. Entre las herramientas que se utilizarán en dicho centro para la divulgación de la información será la proyección de un **vídeo** explicativo que está realizando el Club de Senderismo Berrocaminos. De manera que para la parte gráfica necesitamos un montón de **fotos** bonitas, ya sean de los propios lavaderos, de las actividades que se realizaban en ellos antiguamente, o de la flora y fauna de la senda. Si tienes alguna y te apetece cedérmola para su reproducción puedes enviárnosla (con la mayor calidad posible) por email a esta misma dirección a la que te llegan los boletines.

APARCABICIS DE ASIDER.- LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA BARCO-PIEDRAHÍTA-GREDOS (ASIDER) NOS HA DONADO UNA ESTRUCTURA PARA APARCAR BICICLETAS. LA HEMOS SITUADO EN UNA DE LAS FACHADAS DEL AYUNTAMIENTO, JUNTO A LA CABINA.



RUTA CAMINO DE LA ALDEA, UNA PROPUESTA DOBLE DEL CLUB BERROCAMINOS



Tal y como os habíamos anunciado, el pasado domingo 6 de diciembre el Club de Senderismo Berrocaminos llevó a cabo una nueva actividad. En esta ocasión se trataba de descubrir juntos el Camino de la Aldea. Fueron unas 35 personas, de variadas edades, las que pudieron disfrutar de una estupenda jornada senderista con el cielo despejado y las temperaturas cálidas que nos están acompañando este otoño. Como se explicaba en el cartel, la ruta ofrecía dos alternativas. La corta, con El Mirón como inicio y fin, duró unas cuatro horas (incluyendo los descansos), en las que se recorrieron aproximadamente 12 km. La larga, con origen y destino en Berrocal, transcurría a lo largo de 18 km (unas cinco horas y media). Miembros de la organización nos han hecho un resumen: nos cuentan que los que habían iniciado la actividad en Berrocal se dirigieron hasta El Mirón para encontrarse con los que habían optado por la versión reducida. Desde allí, todos juntos, se dirigieron hacia la carretera que lleva a Aldealabad, y a la altura del frontón municipal tomaron el camino que lleva al vértice geodésico. En el pudieron también apreciar la llamada Cruz de Roble Gordo, de granito, del estilo tradicional castellano. A continuación atravesaron la Cañada Soriana Occidental y aprovecharon este hito para explicar algo sobre estas vías pecuarias, como que tienen 90 varas castellanas de anchura y que su función era el tránsito de ganado trashumante de Castilla a Extremadura y viceversa.

También que pasó por ella Carlos V en su viaje de Laredo a Yuste. Observaron que la calzada se ha reducido en anchura en algunos puntos, debido al desuso principalmente, y los cotos de granito que ha introducido la



administración regional para delimitarla, lo que se conoce como *deslindar la cañada*.

El vértice geodésico se denomina Molino de Viento, aludiendo a la antigua construcción que hubo en otros tiempos, de la que queda algún resto de ladrillo y teja. Las vistas desde este lugar, en palabras de nuestro informador, son espectaculares: los pueblos más cercanos, como Mercadillo, Narrillos o Armenteros, y los más alejados como Guijuelo, Alba de Tormes o Peñaranda de Bracamonte, el embalse de Santa Teresa o el paisaje adhesionado salmantino.

El siguiente punto era la Aldea, para lo que hubo que atravesar un bonito encinar. Ya en la localidad los caminantes descansaron, tomaron sus bocadillos y charlaron con los



lugareños, que se mostraron generosos con sus anécdotas y explicaciones. Para volver hacia el punto de partida eligieron un camino distinto, bordeado de prados amplios, donde fueron sorprendidos por los grandes y centenarios robles.



PROGRAMACIÓN CONJUNTA PARA QUE DISFRUTES DE LA NAVIDAD BERROCALENSE

Ya tenemos un pie en la Navidad y como cada año las asociaciones ACASA y AMPA se han coordinado con el Ayuntamiento para ofrecer a los vecinos y amigos un programa de actividades variado y entretenido. Para empezar, te anunciamos que el 29 de diciembre se abrirá al público una **exposición de Belenes** (de vuestros Belenes), así que tienes de plazo hasta el día 28 a las 11'00 h. para traernos el tuyo si quieres exponerlo. Será en el Salón de Plenos. Durante las tardes de esa misma semana haremos **talleres para los niños y adolescentes** con temas relacionados con la Navidad: nos ayudarán a montar la exposición, haremos tarjetas navideñas y habrá cuentacuentos para los más pequeños. Para despedir el año tendremos una **gran fiesta de Nochevieja** en el Salón Cultural TeleClub, con la orquesta Tropical Show. La entrada costará 3€. La tarde del 5 de enero recibiremos a Sus Majestades los **Reyes Magos** de Oriente junto al Monumento a los Pañeros. Desde allí los acompañaremos al TeleClub, donde entregarán sus regalos a los niños que se hayan portado bien este año y también los del **Amigo Invisible**.

Navidad 2015

Exposición de Belenes
Trae tu Belén al Ayuntamiento hasta el día 28 de diciembre a las 11:00 h.
Inauguración: 29 de diciembre a las 17: 00 h.

28, 29 Y 30 de diciembre
17'00 h. Salón de Plenos.
Talleres infantiles: tarjetas navideñas, cuentacuentos y divertidas actividades.

Nochevieja
01'00 h. TeleClub. **Gran fiesta** de Nochevieja con la Orquesta Tropical Show. Precio 3 €.

Martes, 5 de enero
20'15 h. Cabalgata de Reyes. Esperaremos a Sus Majestades en el Monumento a los Pañeros. Terminarán su recorrido en el TeleClub, donde entregarán a los niños sus obsequios. Al acabar repartirán los regalos del **Amigo Invisible** (ver bases de ambos aparte).

Miércoles, 6 de enero
13'00 h. Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Misa Pastorela de Pascua de Reyes, cantada por el grupo Velahíle.

Hasta el 11 de enero. Navidad Solidaria.
Entrega de ropa para adultos y alimentos no perecederos en el Ayuntamiento. Se entregará al Asilo de Ancianos de Ávila Sor Carmen.

Santa María del Berrocal

ORGANIZAN: Ayuntamiento, ACASA y AMPA



CELEBRA CON NOSOTROS EL 2016

MÚSICA EN VIVO
Santa María del Berrocal

ORQUESTA TROPICAL SHOW

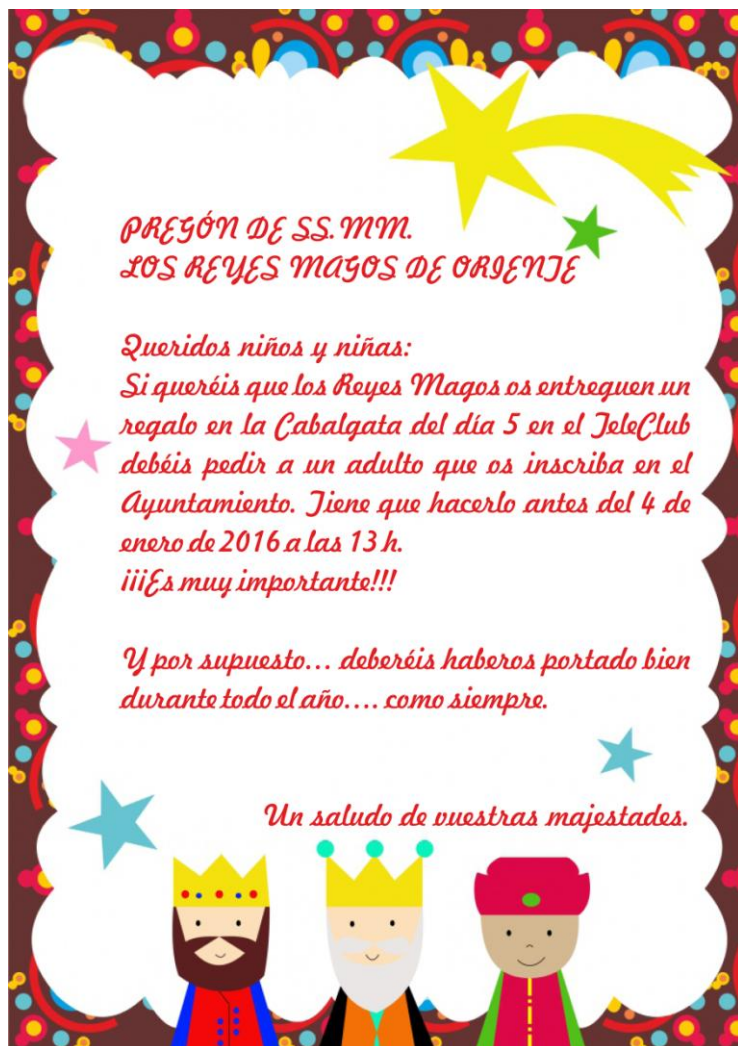
01:00h a partir de la madrugada
31 de diciembre
Lugar: Teleclub Entrada 3€

Para asegurarte de que tus hijos reciben sus regalos o si quieres participar en el Amigo Invisible es imprescindible que leas y cumplas las bases que se detallan en los carteles correspondientes. Además, hasta el día 11 de enero estará activa la campaña **Navidad Solidaria**, por la que recogeremos en el Ayuntamiento alimentos no perecederos y ropa de adulto. El destino este año es el Asilo de Ancianos Sor Carmen de Ávila. ¡Ven a pasar la Navidad con nosotros!

Amigo Invisible

1. El juego está dirigido a personas de todas las edades.
2. Deberás apuntarte en alguna de las listas repartidas por los establecimientos del pueblo.
3. El plazo de inscripción finaliza el 22 de diciembre 2015.
4. Durante los días 24 y 25 se repartirán los nombres para saber a quién tienes que hacer el regalo y quién te lo hará a ti. Será en la Plaza de 19:00 h. a 20:00 h.
5. Deberás comprar un regalo especial para la persona que te corresponda en el sorteo.
6. El precio mínimo es 7 € y el máximo, 12 € (respétalo).
7. El regalo deberá ser entregado a algún miembro de la Comisión antes del día 4 de enero 2016.
8. Y por último, tienes que acudir a la Cabalgata el día 5 de Enero, en el TeleClub. Allí los Reyes te entregarán tu regalo.
9. ACASA garantiza la confidencialidad del sorteo en la parte que concierne a la Asociación.

Santa María del Berrocal

PREGÓN DE SS. MM. LOS REYES MAGOS DE ORGENJE

*Queridos niños y niñas:
Si queréis que los Reyes Magos os entreguen un regalo en la Cabalgata del día 5 en el TeleClub debéis pedir a un adulto que os inscriba en el Ayuntamiento. Tiene que hacerlo antes del 4 de enero de 2016 a las 13 h.
¡¡¡Es muy importante!!!*

Y por supuesto... deberéis haberos portado bien durante todo el año.... como siempre.

Un saludo de vuestras majestades.

